

Abc Sevilla / 22/11/2020

Javier Macías

Las murallas de Sevilla desaparecieron en su mayoría en 1868. Sólo se conservó el lienzo que va del Arco de la Macarena a la Puerta de Córdoba, la que se encuentra en los jardines del Valle, la que rodea al Alcázar y la que se mantiene emparedada entre los edificios. Ahora, el Ayuntamiento va a afrontar una restauración integral de la muralla de la Macarena y las puertas de la Macarena y de Córdoba. Además, va a destinar 26.704 euros en la limpieza, consolidación, reintegración y protección del paño extramuros que se conserva en la antigua Puerta Real, en la confluencia con la calle San Laureano.

La Comisión Provincial de Patrimonio ha dado ya luz verde a este proyecto promovido por el área de Hábitat Urbano, cuyas obras ya están adjudicadas a la empresa Artyco S.L., y que tendrán una duración estimada de cuatro semanas. En concreto, se trata de un resto de la demolida Puerta Real por lo que Cultura, pese al informe favorable, insta a que «dicha actuación deberá permitir siempre la correcta lectura de este hecho».

Por otro lado, Patrimonio especifica que «el corte perpendicular a la fábrica de tapial en línea con la calle Alfonso XII en ningún momento puede presentar la huella de las agujas de apoyo de los cajones de modelado del tapial, por lo que deberán eliminarse los tacos que sirven de referencia a dichas agujas en el plano de corte o sección del lienzo de muralla».

La actuación

Además de la limpieza, conservación e impermeabilización de las fábricas y del tapial del muro, se va a sellar también una grieta que fractura la reconstrucción que se hizo de dicho tapial en la intervención de 1995. Se eliminará, así, el revestimiento inapropiado con pintura antigrafitis que cubre esa reconstrucción.

En el proyecto de ejecución, al que ha accedido ABC, se indica que no se prevé la necesidad de reintegrar las fábricas de ladrillo cerámico. Si es necesario, sí se recuperarán los rejuntados. Para el sellado de las fisuras abiertas en la tapia, se realizará «un cosido de con varillas de fibra de vidrio corrugadas, de forma que se produzca un cosido perpendicular de la misma, atacando las fisuras desde las dos caras de la tapia», según el documento de la Gerencia de Urbanismo. Asimismo, «la fisura se rellenará con agua de cal, o mortero fluido, aditivado con látex. Posteriormente se procederá al sellado de las fisuras con mortero de cal, polvo de mármol y acetato de polivinilo».

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, señaló que «la apuesta del gobierno por tener un contrato permanente y con amplia dotación presupuestaria para acometer restauraciones en bienes patrimoniales permite llevar a cabo actuaciones singulares como esta rehabilitación en la antigua Puerta Real, que permitirá mejorar su conservación al igual que estamos consiguiendo con otros muchas esculturas e inmuebles con valor patrimonial de la ciudad a través de intervenciones de conservación o proyectos concretos de inversión».